



Programas de formación continua

Programa de Actualización Profesional

Programa de perfeccionamiento o actualización profesional tienen el objetivo de actualizar y fortalecer conocimientos y habilidades en una área de conocimientos específicos directamente relacionados a un programa de estudios. Se desarrolla bajo un sistema de créditos.

El IES es el responsable de organizar, desarrollar el plan de estudios del programa de perfeccionamiento o actualización profesional.

Características

- Se organizan mediante un plan de estudios elaborado por el IES
- Tiene una duración mínima de cuatro (04) créditos
- Esta dirigido a egresados de un programa de estudios de educación superior
- El numero de créditos no debe de exceder al numero mínimo de créditos establecidos para los niveles formativos de la EST
- Los aspectos académicos se desarrollan en su reglamento institucional
- Previo al inicio al programa de formación continua se informa a la DRE





Temario

**Arquitectura y Plataformas y
Servicios de Tecnologías de la
Información**

Temario

**Mecatrónica
Automotriz**

Temario

Administración

Temario

Contabilidad